

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAJANEGRA S.A. celebrada el día 12 Abril de 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del año dos mil Quince, a las 18:12, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudadela Urdesa Central, Av. Victor Emilio Estrada 919 e Ilanés de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la compañía CAJANEGRA S.A. a saber:

- 1.- El señor Fabricio Diógenes Orrala Parrales por sus propios derechos, propietario de 376 acciones el 47%.
- 2 - El señor Daniel Andrés Tigse Palma, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones el 10%.
- 3.- El señor Sergio Gustavo Suarez Cruz, por sus propios derechos propietario de 80 acciones el 10%.
- 4 - El señor Ramon Alfonso Camilo Romero, por sus propios derechos propietario de 40 acciones el 5%.
- 5 - La srta. Andrea Del Rocio Obando Nuñez, por sus propios derechos propietaria de 40 acciones el 5%.
- 6 - La srta. Catalina Isabel Solis Miranda, por sus propios derechos propietaria de 40 acciones el 5%.
- 7.- La srta. Denisse Adriana Ochoa Cevallos, por sus propios derechos propietaria de 40 acciones el 5%.
- 8 - La srta. Ericka Esther Castro Montoya, por sus propios derechos propietaria de 40 acciones el 5%.
- 9 - La srta. Sanny Abigail Florencia Guzman, por sus propios derechos propietaria de 32 acciones el 4%.
- 10 - El señor Henry Antonio Lomas Ascencio, por sus propios derechos propietario de 32 acciones el 4% restante.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión y actúa como Secretaria la Ing. Denisse Adriana Ochoa Cevallos, quien elabora la lista de asistencia a la Junta, comprobándose que se encuentran presente todos los accionistas del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario.

Se solicita a la Secretaria se dé lectura a la **CONVOCATORIA para cumplir con la Obligación de la presentación de la Información de la compañía que fue constituida y registrada en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de Diciembre del 2014 y cuyo Orden del Día es el siguiente:**

- 1.- **Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del 2015.**
- 2.- **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del 2015.**
- 3.- **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del 2015.**
- 4.- **Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2015.**
- 5.- **Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario para el periodo 2016 y sus honorarios.**

Se deja constancia que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 36 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y ECONOMIA MIXTA, la presente junta está siendo grabada y dicho audio será incorporado al expediente de la junta.

En este estado, la Junta pasa a resolver los puntos del Orden del Día, así: **PRIMERO: Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del 2015.** La Junta General de Accionistas expresa conocer las cifras de los Estados Financieros y por unanimidad es aprobado.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del 2015 Se da lectura al informe de la Gerencia del representante legal El Presidente Ing. Fabricio Orrala, y la Junta de Accionista por unanimidad lo aprueba.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del 2015 Se da lectura al informe del Comisario, y la Junta de Accionista por unanimidad lo aprueba.

CUARTO: Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2015 Después de la lectura al informe de los estados financieros y aprobados por la Junta de Accionista acuerdan no distribuir las utilidades y que se refleja en la cuenta de ganancias acumuladas y por unanimidad lo aprueba.

QUINTO: Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario para el periodo 2016 y sus honorarios. Se resuelve Designar los servicios de comisario de la señora Ing. Com. Marisela Carriel Rodríguez y por lo cual sus honorarios serán \$200 más Iva y la Junta de Accionista por unanimidad lo aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, se da un receso de 15 minutos para la elaboración de la correspondiente acta, la que una vez leída es aprobada por unanimidad de los presentes, por lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 18:45 del día de su instalación.

Ing. Fabricio Diogenes Orrala Parrales
Presidente

Ing. Denisse Adriana Ochoa Cevallos
Secretaria

Ing. Daniel Andrés Tigse Palma
Accionista

Ing. Fabricio Diogenes Orrala Parrales
Accionista

Ing. Sergio Gustavo Suarez Cruz
Accionista

Sr. Ramón Alfonso Carrillo Romero
Accionista

Ing. Andrea Del Rocio Obando Nuñez
Accionista

Ing. Catalina Isabel Solis Miranda
Accionista

Ing. Denisse Adriana Ochoa Cevallos
Accionista

Ing. Ericka Esther Castro Montoya
Accionista

Srta. Sanny Abigail Florencia Guzmán
Accionista

Ing. Henry Antonio Lomas Ascencio
Accionista